

NOTAS

LAS ESTROFAS MUTILADAS EN EL MS. E DEL POEMA DE ALFONSO XI

El *Poema de Alfonso XI* (1348) de Rodrigo Yáñez¹ sólo nos es conocido a través de un ms. (=E) que se halla en la Biblioteca del Escorial (sign. III-Y-9)². Por desgracia, ese único manuscrito es, además, defectuoso en extremo: la lengua original del *Poema* aparece en él bárbaramente transformada, debido a la trasmisión de la obra de copia en copia; muchísimas rimas han sido estragadas al desdialectalizarse el texto y otras por simple descuido; son infinitos los versos deturpados métricamente; el sentido de ciertos pasajes resulta oscurecido por errores de transcripción; y hasta el orden de la narración ha sido alterado por un copista inatento que, manejando sin duda un original desencuadrado, en cinco lugares distintos empalmó mal el texto³. Además de todos estos graves defectos del ms. E imputables al copista (o a copistas anteriores), el único texto que poseemos del *Poema de Alfonso XI* ha llegado a nosotros bastante mutilado por la acción del tiempo; y, para mayor desgracia, todos los deterioros existían ya en el momento en que se sacó la copia del ms. E que hoy se conserva en la Academia Española, Madrid (ms. M).

Actualmente contamos con dos reproducciones impresas del ms. E: una antigua, hermosa pero poco fidedigna, de Florencio Janer (1863)⁴, y

¹ Desde que el descubrimiento de la *Gran Crónica de Alfonso XI* (1344) me llevó en 1950 a estudiar el *Poema de Alfonso XI*, he dedicado repetidamente mi atención a esta gesta erudita: *Crónica de Alfonso XI. Una redacción amplia desconocida*, tesis doctoral leída en la Universidad de Madrid en 1951; "La oración de Alfonso XI en el Salado", *BAH*, 131 (1952), 251 ss.; *Poema de Alfonso XI. Fuentes, dialecto, estilo*, Madrid, 1953, 146 pp.; *Un prosista anónimo del siglo xiv (La Gran Crónica de Alfonso XI. Hallazgo, estilo, reconstrucción)*, La Laguna, 1955, pp. 138-166; "Hacia una edición crítica del *Poema de Alfonso XI* (El cerco de Algeciras)", *HGLlub*, pp. 105-112.

² El ms. escorialense parece ser el mismo que encontró don Diego Hurtado de Mendoza en Granada entre sus papeles arábigos y cuyo hallazgo comunicó a Zurita en 1º de diciembre de 1573, enviándole el libro juntamente con la carta; el propio rey se interesó entonces por las "gestas" de don Alonso el Onceno (cf. DORMER, *Progresos de la historia de Aragón*, Zaragoza, 1680, pp. 502 y 518-519). Zurita copió al margen de la *Cuarta crónica general* (véase su ms. Dd 179 de la B. N. M.) dos coplas correspondientes a las estr. 485 y 486 (*Col. de doc. inéditos*, t. 106, p. 53); y Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía*, Sevilla, 1588, fol. 194, transcribió 34 estrofas (28-34 y 705-733 de la ed. ten Cate). Perdido durante varios siglos, el ms. E fue redescubierto en el siglo xix.

³ He estudiado detenidamente algunos de estos defectos del ms. E, con vistas a reconstruir el texto original, en el libro de 1953 (pp. 34-41) y en el artículo de 1959 citados en la nota 1.

⁴ *Poema de Alfonso Onceno...*, publicado por vez primera de orden de Su Ma-

otra reciente, hecha con rigor y competencia por Yo ten Cate (1956); además, ten Cate ha elaborado una edición llamada "crítica", que publica frente por frente de la edición paleográfica en las páginas pares de su libro⁵. Desde luego, la tarea de restauración del texto original a base del detestable ms. *E* ofrece muy espinosas dificultades; pero la complejidad de la tarea no justifica que se presente como "edición crítica" una simple reimpresión del texto de *E* con ortografía simplificada y algunos menudos retoques, consistentes en la adición de ciertas letras o palabras pedidas por el sentido. La elaboración de una edición que merezca en verdad el nombre de "crítica" es, pues, una empresa filológica a la que todavía debemos dirigir nuestros esfuerzos⁶. En cuanto a la reproducción del ms. *E*, hemos de lamentar que, pese al gran progreso de la ed. ten Cate, aún no podamos contar con una edición paleográfica que nos dispense por completo de acudir al ms. del Escorial. Ello se debe al incomprensible desinterés de la editora por los pasajes y estrofas que, parcialmente deteriorados en el ms., son sólo legibles en parte: Yo ten Cate renuncia, sin más, a su lectura y los sustituye por estrofas completas de puntos suspensivos. Tan cómoda cuanto inaceptable decisión es justificada con un razonamiento, repetido una y otra vez en las notas a pie de página, que no acertamos a comprender⁷. Reseñando esta obra,

jestad la Reina, con noticias y observaciones de Florencio Janer, Madrid, 1863. Esta edición se reprodujo, desprovista de las notas y demás aparato crítico, en el t. 57 de la *BAAEE*, Madrid, 1864.

⁵ Véase mi reseña en este mismo número de la *NRFH*, pp. 363-372.

⁶ Es mi propósito tratar por separado varios de los difíciles problemas que plantea la edición crítica del *Poema*, antes de acometer la empresa en su conjunto. Confío que, entre tanto, otros estudiosos pongan también sus manos en la tarea y contribuyan a ir desbrozando el camino hacia la etapa final. Fuera del estudio provisional que en 1953 hice de la lengua del *Poema* (*Poema de Alfonso XI*, pp. 33-49), mi primera contribución a la restauración crítica de la obra de Rodrigo Yáñez es el artículo de 1959 citado en la nota 1; actualmente preparo un estudio de todos los versos no octosílabos del ms. *E*, pues creo que la métrica constituye el más importante criterio para precisar el carácter de la lengua originaria del *Poema* y en última instancia para aproximarnos a su texto primitivo.

⁷ "Están mutiladas las coplas 1046 y 1047, por lo que preferimos dejarlas en blanco" (p. 290, n. 5); "El folio 28 está en tan mal estado que resulta muy difícil descifrar el principio y el final de los versos. A nuestro parecer el orden de las palabras sugerido por Janer no es siempre muy feliz, sobre todo en las coplas 1050, 1051 y 1052 (numeración de Janer); hemos preferido dejarlas en blanco" (p. 292, n. 1); "Janer parece no darse cuenta de que la copla 1071 (1068 numer. suya) tiene espacio para lámina. No estamos tampoco conformes con el orden de las palabras en los versos de dicha copla. Preferimos dejarla en blanco, ya que no se puede probar nada con absoluta seguridad. La misma observación se puede hacer respecto a las coplas 1071 y 1072 de Janer (1074 y 1075 numer. nuestra)" (p. 298, n. 1); "Las dos últimas coplas de la col. 112 del fol. 28 v. resultan ilegibles a consecuencia de la mancha que tan seriamente deteriora gran parte de este folio. Janer da algunas palabras más o menos discutibles; por eso preferimos abstenernos de toda reconstrucción" (pp. 298-300); "De las coplas 543 y 544, que resultan mutiladas por una gran mancha, Janer recoge las palabras más o menos legibles, si bien, como dice él mismo, no con orden métrico. Su procedimiento y sobre todo su interpretación de las palabras nos parece poco feliz" (p. 152, n. 1); "Janer escribe en sus coplas 2428 y 2429 palabras sueltas que no nos parecen acertadas" (p. 676, n. 2). — Convencida del carácter rigurosamente científico de este procedimiento, ten Cate cree necesario disculparse de haber leído la última cuarteta, que está algo mutilada: "Por tratarse de la última copla del *Poema* reproducimos las palabras sueltas de 2458" (p. 684, n. 3).

S. G. ARMISTEAD, *RPh*, 12 (1958-59), p. 424, advierte muy razonablemente: "We feel that here personal preferences are irrelevant. A paleographic edition should constitute an unabridged presentation of *all* available textual evidence. Every decipherable passage, no matter how mutilated, should be recorded".

La insatisfacción sentida ante la nueva ed. del *Poema* me ha llevado a considerar imprescindible el estudio crítico sistemático del desastrosos ms. escurialense con vistas a una edición futura, en que intentaría restaurar lo más posible del texto original, tan malamente estropeado por el ms. *E*. Mi propósito en esta nota es pasar revista a los defectos debidos, no a la transmisión manuscrita, sino a la acción destructora del tiempo.

Estrofas deterioradas

El ms. *E* contiene tres folios rotos (14, 28 y 61), en que varias estrofas resultan sólo parcialmente legibles: las estr. 543-544, 546, 549, 555, 569-571 (fol. 14), 1046-47, 1049-53, 1057, 1071, 1074-77 (fol. 28), 2431-32, 2445-46 (fol. 61). Los fragmentos que, pudiendo leerse, fueron omitidos en la ed. ten Cate, han sido transcritos con todo rigor paleográfico por ARMISTEAD (*loc. cit.*, pp. 424-426). Su lectura me satisface casi por completo, aunque cabe todavía alguna observación crítica: en la estr. 1046 creo posible leer: "... ta mill" (Armistead: "ꝛ [?] mili"); en 1050: "vos señor" ("¿os señor"); en 1054?, antes del calderón: "ras" ("¿as"); en 1072: "... os fara" (ten Cate: "fara"; Armistead no transcribe esta estrofa); en 2431: "de su" ("de s?"). La corrección más interesante consiste, a mi ver, en la necesidad de sustituir la lectura que da Armistead en 2431: "/que/. . . uido", por: "arnido" (cf. en *E* la voz *guarnido* de la estr. 1715).

A pesar del cuidado con que complementa los trechos del ms. *E* no leídos por ten Cate, Armistead se muestra de acuerdo con ella en cuanto a la imposibilidad de reconstruir gran cosa de las estrofas mutiladas ("I quite agree with ten Cate that little can be done toward reconstructing the text on the basis of these fragments alone", p. 426). No creo necesario ser tan pesimista⁸:

543 <Te>ngo lo por maravill<a>
<de me mandar> tal recabdo
?<dentro en aquesta vi>lla
?a <don Johan tengo cercado>.

544
<téngolo en mi> poder
..... cabeç<a>
..... quisier.

545 Doña Costança non levarán
a Portogal bodas fazer,

⁸ Pondré entre < > toda reconstrucción de letras o palabras ilegibles en el ms., y destacaré en *cursiva* toda letra, palabra o verso que no figure en la ed. crítica de ten Cate. Los [] se reservan para los casos en que resulta necesario introducir alguna corrección al texto del ms.

a su padre don Johán
non faremos tal plazer.

546 Fabla contra mi fezi<eron>
<e es>tragá<ronme la tierra>

.....

En la *Gran Crónica de Alfonso XI* (ms. 1015)⁹ corresponde a estos versos el siguiente pasaje:

E el rey de Castilla, quando oyó la razón que le embió a dezir el rey de Portugal, *fizose muy maravillado* y con gran saña dixo que el su fecho ponie en Dios, y díxole que don Joan Manuel que siempre fuera en su deservicio e contra el su estado, e por esta razón *no quería hazer este [plazer]¹⁰ a don Joan Manuel que casase su hija en Portugal* con el infante [don Pedro] su hijo... E que otrosí que a don Joan Núñez, *que lo tenie çercado* por mucho deservicio que le avía hecho e por muchos robos e males e daños que hiziera en su tierra..., que jurava a Dios que nunca lebanterie de sobre Lerma hasta que hubiese *la cabeça* de don Joan [o] que hiziesse su mandado... (*GrCr*, cap. 191).

Con 546b cf. 230c (“estragóme la mi tierra”) y 552b (“por las tierras estragar”).

549 Aque<ste rey con grand san>na
apriessa <azes guisó>,
<con> gran poder de conpanna
sobre Badajoz llegó.

La rima *sanna:conpanna* se repite en 37, 519, 650. Cf. 691c: “el buen rey azes guisava”. En *GrCr*, cap. 192, corresponden estas palabras: “Quando el rey de Portugal oyó la respuesta... ovo muy gran saña..., y él sacó la mayor hueste de Portugal que pudo e fue a çercar a Badajoz”.

558 ... Broças...
<a sus> tierras puso fue<go>
<con> sus grandes asonadas
en Portogal entró luego,

559 e avía gran manziella
de Per Alfonso su primo.
Fablemos del (rey) de Casti[e]lla
que nació en real signo.

Cf. 2279b: “con sus grandes asonadas”. La palabra suelta *Broças* es lectura correcta, como se ve por *GrCr*, cap. 194: “...llegáronle nuevas en

⁹ Sobre las virtudes y defectos de este ms. de la B. N. M., que contiene el mejor texto conocido de la *Gran Crónica de Alfonso XI*, véase *Un prosista anónimo*, pp. 28-31 y 177-187. (En adelante designaré el ms. 1015 con la sigla *GrCr*).

¹⁰ En *GrCr* se lee *pleito*, pero *plazer* es la lección que ofrece Pedro Barrantes Maldonado (*Memorial histórico español*, t. 9, p. 320). Barrantes Maldonado, en sus *Ilustraciones de la casa de Niebla* (1541), aprovechó en amplia medida, a veces hasta textualmente, un ms. de la *Gran Crónica de Alfonso XI* que se hallaba en la biblioteca de la casa de Niebla en la villa de Sanlúcar. En 1955 (*Un prosista anónimo*), yo no tenía aún noticia de esta utilización de la *Gran Crónica* por Barrantes, dato de gran importancia a la hora de reconstruir el texto cronístico.

cómo Per Alfonso de Sosa su primo llegó vencido a Olivença..., y quando lo sopo el rey de Portugal ovo ende gran pesar e no fazie en ello tuerto... Y por esto mandó levantar los reales que tenie sobre Vadajoz e fuese por la tierra adelante e derribó a Villanueva del Fresno e corrió tierra de Alcántara y derribó *las Broças* y las Cejedas y otros lugares. E con gran pesar se tornó para Portugal”.

569 E sy le desto ploguier,
sálgasse <con su> conpañia;
e sy él <esto non quisier>,
vengad[e] <vos dél con saña>.

570 ... en cuy...
... rey ...
... t la...
..... dado

571 <El rey dixo: A mi p>laz,
dezides muy gran cordura;
por vuestro amor le do paz,
fágame esa postura.

Cf. en 594cd: “e si él esto non quisier, / echaldo del mundo fuera”; y en 581c: “El rey dixo: A mí plaz”.

1046 <Sodes un> rey muy soti<l>
<de los fechos> muy granados,
t<enedes seten>ta mill
cavalleros <ayuntados>,

1047 a que todos gran<d prez dan>,
?muchos fechos han <conplidos>;
los christianos non están,
<rey> señor, [a]percebidos;

1048 si más quissierdes tardar,
faredes mala fazaña,
amor querrán ayuntar
entre sí los reys d'España,

1049 por sus tierras defender
e fazer su romería
ayun<tarán su> poder
todos gran<d cavalleria>.

1050 Conbusco con<tenderán>
<en muy> grand bat<alla fuerte>,
<a v>os señor <vençeran>
<o todos> tomarán <muerte>.

...don Al... mundo pre.... n guerra... non le pu
...oco //.

1052 Par<tide la cav>(all)eria,
enbiad[e] <la correr> tierras,
todos <en aqueste> dia
a christi<anos fazer guerr>as.

1053 Po... e ssera...vos Rey...<s>obre Sse<villa>...yo?

La estr. 1046 se repite idéntica en la 1391 (“Sodes un rey muy sotil, / de los fechos muy granados; / tenedes setenta mili / cavalleros ayuntados”); la cifra de “setenta mili cavalleros” figura ya en el *Poema* en el alarde de Ceuta (estr. 959). *A que todos gran prez dan* es verso muy común (cf., p. ej., 166a); *rey señor* se repite infinito (1132, 1145, 1150, 1198, 1201, etcétera). Para la estr. 1050, cf. la 1358: “que convusco bien contiendan / en muy grand batalla fuerte, / o vos maten o vos prendan / o que todos tomen muerte”. En 1051 no sé si hay que reconstruir *don Al<fonso>* o *don Al<ly Albofaçen>*; la rima en *b* y *d* sin duda es *loco y poco*, o viceversa (cf. 790, 800, 839, 1614, 1710, 1875, 2427; sólo una vez, en la estr. 1355, *poco* rima con **convusco*). A la estr. 1052 corresponde en el ms. 1342, resumen de la *Gran Crónica*¹¹, la frase: “paresió [a] algunos que devían correr la tierra”; en el *Poema* se alude después repetidas veces al consejo de “correr la tierra” o “correr la frontera”, como alternativa del de cercar una villa (estr. 1350, 1380, 1381); la rima *tierra(s):guerra(s)* es de rigor. En cuanto a *cav(all)eria* —al igual que *cav(all)eros*—, conviene notar que es corrección necesaria en muchísimos versos (890, 902, 955, 1040, 1160, 1222, 1337, 1346, 1364, 1547, 1681, 1752, 1797, 2179, 2224, 2435, etc.).

1057 ? <su ley querrá> ayudar
que <fue sienpre eno>bleçida,
e al buen rey onrra <dar>
por tienpos de [la] su vida.

Cf. 1834bd: “que fue sienpre enobleçida... por tienpos de la su vida”.

Un estudio comparativo minucioso creo que hará posible también la reconstrucción bastante completa de las estrofas mutiladas 1071 ss.¹² De

¹¹ Sobre este ms. de la B. N. M., que siendo un resumen ofrece en algún caso un texto más perfecto que el ms. 1015, cf. *Un prosista anónimo*, 31-35 y 188-196.

¹² Se trata de un mensaje de Albofacén a Tarifa, antes de emprender el cerco, intimando la entrega de la plaza; el mensajero es el infante don Antara:

- 1070 don Antara(n) el infante
fue con [aqu]este mandado.
- 1071 <Fablóles>? de la barre<ra>:
<Christ>ianos, ssea ...
... bien Tarifa...
... a vos deman...
- 1072 El rey <ricos v>os fará,
darvos <a> muchos averes,
en Marruecos vos cassará
con muy fermosas mugeres.
- 1073 (está entera en la ed. ten Cate)
- 1074 Non <se pu>d<o> defender
Trem<eçén desto>s arqueros,
non ... tener
este...
- 1075 que s<algades de la vi>lla
sy lueg<o> ... todo
fal ... lla
vos ... do.

otra parte, para las estrofas 2431-33 y 2445-47 remito a mi artículo "Hacia una edición crítica del *Poema de Alfonso XI*", donde aduzco las confrontaciones con otros versos del *Poema* que me llevan a proponer la siguiente reconstrucción: 2431 E luego el rey cavalgó, / su <pendón> muy bien tendido, / <a Pulmo>nes allegó, / de su<s armas bien gu>arnido. // 2432 Alegró <el corazón> / <es>te rey firme <fiel> / ?...que el s... / // 2433 <Castiella e León lamava> / <commo un> bravo león / e al alférez mandava / que fuese con el pendón. // - // 2445 <E> las pazes demandase / por <verdade sin> mentira, / e que lue<go le entregase> / la villa de Alge<zira>; // 2446 <salvos sali>esen los mo<ros> / <con cuerpos e< con aver<es>, / <e le> va<se>n <sus tesoros>, / <sus fijos e sus mugieres>; // 2447 <tregua fuese otorgada> / <por la tierra e por> la mar / al rey de Granada (fue) dada / (e)n'el puerto de Gibraltar.

Lagunas

Más grave que la parcial mutilación de los fols. 14, 28 y 61 es la pérdida total de 7 folios del ms. *E*. Aunque Yo ten Cate no lo advierte¹³, es bien sabido que faltan al comienzo algunas hojas; el texto empieza actualmente en el fol. 4 de una numeración antigua¹⁴ y en medio del discurso de un mensajero ante el Papa:

.....
 el infante... ño
 e don Johan le fazía
 en la<s su>s tierras gran dapño

a los <mo>ros pazes dio
 que les non feziese <guerra>
 a Castiella se bolvió
 por a<sose>gar la tierra.

El mensajero (cf. estr. 9) del infante don Pedro (cf. estr. 9 y 4), don Ramón de Cardona¹⁵, está contando al Papa los últimos acontecimientos ocurridos en Castilla, durante la tutoría de los infantes don Pedro y don Juan, y en estos primeros versos conservados se refiere especialmente a la paz firmada por don Pedro con Granada y a las causas que la motivaron. En la *Gran Crónica* (cap. 15) se cuenta así esta paz:

1076 Moro<s>... bien ...so ...ga el Rey... Antar[a]
 fabl... le tienen... aque están...<de la>vanda.

¹³ Al comienzo de la ed. paleográfica señala únicamente a pie de página: "En el ms. *M* falta la primera copla del *Poema*. Para mayor claridad, preferimos, sin embargo, seguir la numeración según el ms. *E*, y llamar copla 2ª a la primera del ms. *M*" (p. 2).

¹⁴ Ten Cate sigue, sin embargo, la foliación moderna, superpuesta a la otra.

¹⁵ En el episodio de la embajada sólo aparece nombrado el mensajero principal por su nombre de pila, "don Remón" (estr. 10); el nombre completo figura más adelante en otro pasaje (estr. 26), pero el ms. *E* lo deforma poniendo "Remon de Cordoua" en vez de "Remón de Cardona", que era el nombre del personaje al servicio del infante don Pedro; el error no procede del original, ya que **Cardona* rima con **bona* (*buena* en el ms. *E*).

Grande fue el miedo que el rey de Granada con sus moros obieron del infante don Pedro, e viendo el mal que dél rescibían hizieron mucho por aber con él amor e abenencia *de le dar tributo çierto en cada año* por que les dexase vivir en paz en sus tierras; e andubieron mensajeros sobresta razón, e el infante don Pedro vino a hazer gran parte de lo que los moros quisieron, esto fue porque llegó mandado al infante don Pedro de la reyna su madre *de cómo el infante don Joan andava alborotando quanto podía con los de la tierra contra él*, así que por esto e otrosí porque algunos ricos hombres e cavalleros gelo aconsejaron, deziendo que tomase algo de los moros e pusiese con ellos pazes, pues sabía çierto que *el infante don Joan* le hazía mal en la su tutoría...

La *Crónica* advierte después: "Et luego enviaron su mandado al Papa sobre esto" (ed. Cerdá, cap. 15).

La frase "...abenencia de le dar tributo çierto en cada año" desvela el sentido del octosílabo segundo de la redondilla mutilada:

[a]l infante <cada a>ño

que ha de referirse a las parias aceptadas por don Pedro en cambio de la paz.

Identificado el momento histórico en que el ms. *E* comienza, nos es fácil reconstruir la materia perdida: nacimiento de Alfonso XI; muerte de Fernando IV; el rey niño depositado en Ávila, donde es guardado fielmente por el obispo y caballeros; cortes de Palencia, donde se nombran tutores; desavenencia entre éstos; muerte de la reina madre; triunfos de don Pedro en la frontera (conquista de Rute, victoria sobre Ozmín en Alicún, conquista de Cambil y otros castillos); cortes de Carrión; nuevos triunfos de don Pedro (descerco de Gibraltar, conquista de Belmez); don Juan revuelve Castilla contra don Pedro; paz con Granada y vuelta de don Pedro a Castilla. Todos estos sucesos ocuparían un centenar largo de coplas.

La otra gran laguna se halla en el medio del manuscrito, según advierte el *Catálogo* de la Biblioteca escurialense: "Entre los folios 28-33 han intercalado 4 hs. de papel en blanco, que suplen a las primitivas que faltan". Ten Cate no parece considerar como indicio de una discontinuidad en el texto del *Poema* la falta de esos cuatro folios¹⁶, pues no vuelve a hacerse eco de ella, ni siquiera al resumir el contenido del *Poema* (pp. xxxiii-xlvi). La discontinuidad es, sin embargo, manifiesta; y los sucesos históricos narrados en los folios faltantes nos son bien conocidos gracias a la *Gran Crónica de Alfonso XI*.

La laguna se produce a partir del mutilado fol. 28 (antiguo 3t), donde se relata el consejo reunido por Albofacén al pisar el suelo de España, en que los africanos deciden sitiar Tarifa, y el primer mensaje del rey benimerín a Tarifa antes de cercarla (*GrCr*, caps. 289 y 291); todavía

¹⁶ Aunque ella misma cita la advertencia del *Catálogo* en la p. v, más tarde dice: "Después del fol. 28 v. faltan 8 folios y sigue el Poema con el folio 33, col. 113" (p. 300, nota); tal vez haya querido decir "8 páginas", pues los folios que faltan, como dice bien el *Catálogo*, son del 29 al 32 (32-35 en la numeración antigua). Nótese que ten Cate numera correlativamente la última columna (112) y la última cuarteta (1077) del fol. 28 vº (antiguo 31 vº) y la primera columna (113) y la primera cuarteta (1078) del fol. 33 (antiguo 36).

al final de ese folio se inicia en el *Poema* un nuevo capítulo del que se leen con dificultad unas pocas palabras (cf. ARMISTEAD, *loe. cit.*, pp. 425-426): “Moro... / bien... / so... / ga el Rey... / Antar fabl... / le tienen... aq esta... / vanda...”, sin duda restos de la respuesta de los caballeros de Tarifa al mensaje de Albofacén que les transmitió el infante don Antara (cf. *GrCr*, cap. 292); respuesta que debía incluir una alusión a la bondad de los caballeros de la banda encerrados en Tarifa. Seguidamente el *Poema* haría, sin duda, referencia a los primeros asaltos de los moros contra Tarifa (*GrCr*, caps. 320-321), quizá sumando ya detalles del gran combate contra la villa dado por los moros poco después (*GrCr*, cap. 325); tampoco podía faltar en la narración poética la noticia de la llegada a las aguas del Estrecho de una flotilla castellana al mando del prior de San Juan, que pone en grave aprieto a los sitiadores (*GrCr*, cap. 323); Rodrigo Yáñez aprovecharía después ampliamente la conferencia de Albofacén con sus más íntimos consejeros, en que hablan largamente de las dotes personales de su enemigo el rey castellano y, sobre todo, el sueño profético de la reina Fátima (tan poéticamente desarrollado ya por el cronista) y la interpretación que de él da el moro Clarife (*GrCr*, caps. 326-327); por último, sabemos con seguridad que contaba aquí el *Poema* la desastrosa pérdida de la flotilla castellana del prior de San Juan, debida a un temporal, y el cautiverio de sus gentes (*GrCr*, cap. 332). El fol. 33 (antiguo 36), primero después de la laguna, empieza (estr. 1078) en medio de unas bravatas de Albofacén, motivadas sin duda alguna por la alegría del africano al enterarse de la milagrosa pérdida de la flota enemiga; seguidamente hallamos una versión rimada (estr. 1083-1118) de los caps. 333-336 de la *Gran Crónica*, en que se relata el envío de una embajada a Tarifa por Albofacén para proponer negociaciones, y de la correspondiente contraembajada por los de Tarifa al real moro; el rey benimerín trata de obtener la rendición de la plaza aprovechando el efecto psicológico de la reciente pérdida de la flotilla castellana:

- 1090 ...
 bien sabedes la fazaña
 que Dios por nuestro rey faz
 para conquistar a España,
 1091 e (los) miraglos que Dios muestra
 por este rey cada año;
 vedes agora esta fropa
 cómmo se perdió sin su daño.

Alfonso XI es sorprendido, a su vez, por la noticia del desastre, mientras desde Sevilla se preparaba para hacer frente al invasor africano (estr. 1119-1122; *GrCr*, cap. 337):

- 1122 Las nuestras flotas guarnidas
 que (u)[n]los guard[av]an los puertos
 por tormenta son perdidas
 e muchos christianos muertos.

Conclusión

El único manuscrito del *Poema de Alfonso XI* que se conserva, ha llegado a nosotros gravemente dañado por la acción del tiempo: le faltan

7 hojas y otros 3 folios están rotos. Una edición crítica del *Poema* debe intentar restaurar lo más posible de las estrofas parcialmente mutiladas por la destrucción de parte del folio en que se hallaban escritas; y debe también suplir las lagunas causadas por la pérdida total de original, acudiendo a la *Gran Crónica de Alfonso XI* (1344), el texto histórico que sirvió de base a Rodrigo Yáñez para trovar su *Crónica rimada* (1348) del héroe del Salado.

DIEGO CATALÁN

Universidad de La Laguna.

LAS INSTITUTIONES RHETORICAE DE FADRIQUE FURIÓ

Entre las obras de Fadrique Furió Ceriol (1527-1592), ilustre humanista valenciano, se cuenta un tratadito intitulado *Institutiones rhetoricae libri tres* (Lovaina, 1554), obra muy poco conocida. Menéndez Pelayo trató en vano de conseguir un ejemplar; si lo hubiera leído, lo habría estimado como un producto sumamente original, en comparación con los libros de retórica impresos en España y fuera de España en el siglo xvi. Sin embargo, su juicio acerca de Furió —basado en dos obras posteriores del valenciano, *El concejo i consejeros del príncipe* (Amberes, 1559), que tanta influencia tuvo, y el *Bononia, sive de libris sacris in vernaculam linguam convertendis libri duo* (Basilea, 1556)— puede aplicársele también en cuanto autor de las *Institutiones rhetoricae*. Dice Menéndez Pelayo: “Furió Ceriol es una de las individualidades más enérgicas y uno de los espíritus más francos y desembarazados de nuestro siglo xvi”¹.

Al comienzo del tratado, Furió declara que utilizará el término griego “retórica” más bien que los nombres latinos “oratoria” o “elocuencia”, tan empleados en el Renacimiento. Al mantener la designación griega, se apega al uso de los antiguos, en especial de Cicerón, a quien Furió llama el príncipe de la elocuencia. La palabra “retórica”, dice nuestro humanista, viene de *ῥέω*, y explica que la idea de “fluir”, aplicada al discurso, manifiesta claramente el objeto de esa disciplina. Siguiendo la observación del *Fedro* de Platón, según el cual la retórica es fruto de la naturaleza, del arte y del ejercicio², dice Furió que la naturaleza nos hace conscientes de las cosas, el arte nos da consejos y el ejercicio nos construye una especie de muralla. Así, la “naturaleza de la retórica” es una fuerza innata que tenemos en nuestro espíritu y que, preparada y alimentada por el “arte de la retórica”, hace bueno, elegante y propio nuestro discurso. En suma, la retórica de Furió “est doctrina dicendi, id est, apte, ornate, abundanter, copiose, illuminate & rebus et verbis eloquendi” (*Institutiones*, p. 5). Esta definición de su objeto coincide, en líneas generales, con las que aparecen en los demás tratados de retórica del Renacimiento.

¹ M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas*, t. 2, Madrid, 1884, p. 245.

² Dice Sócrates a Fedro: “Eso de poder hacerse perfecto púgil en palabras, probablemente y hasta tal vez necesariamente se consiga como en los demás: si de natural te viene ser orador, llegarás a orador elocuente sobreañadiendo ciencia y cuidadoso estudio; si cualquiera de estas cosas te faltare, por su falta quedarás en imperfecto” (*Fedro*, 269d; trad. J. D. García Bacca, México, 1945, p. 227).